

**LA REALIDAD DE LAS BIBLIOTECAS IBEROAMERICANAS EN LOS ESCENARIOS
DIGITALES**

ANDRÉS FELIPE TORRES CORTÉS

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
TRABAJO DE GRADO
ARMENIA, QUINDÍO
2022**

Dedicatoria o agradecimiento

A mis viejitas amadas: Martha y Paulina, a quienes agradezco por miles de cosas, tantas, que la lista es innumerable; a la profe Carolina Montoya, por sus consejos y su paciencia; a la vida y sus azares, por permitirme llegar hasta este punto.

Índice general

1. Prólogo.....	4
2. Introducción.....	6
3. Capítulo 1: La lectura digital como factor importante en las bibliotecas del siglo XXI.....	9
4. Capítulo 2: Países ibéricos.....	16
4.1. Los inicios de la Biblioteca Digital en Portugal en el contexto público.....	16
4.2. La transición de la biblioteca análoga a digital en España.....	19
5. Capítulo 3: Países centroamericanos y antillanos.....	22
5.1 México: promotor de la Biblioteca Digital Iberoamericana y del Caribe.....	22
5.2 La Biblioteca Digital y la Ciencia Abierta.....	25
5.3 La biblioteca temática y especializada en entornos digitales.....	27
6. Capítulo 4: Los países andinos.....	30
6.1. Definición y características de la Biblioteca Digital.....	30
6.2. Las bibliotecas digitales en contextos universitarios desde la perspectiva de los directores.....	32
6.3. El comportamiento de los estudiantes universitarios en entornos digitales.....	34
6.4. La biblioteca pública y la formación del bibliotecólogo para los entornos digitales.....	36
7. Capítulo 5: Los países australes.....	39
7.1. La Biblioteca Pública y la brecha digital.....	39
7.2. El acceso a la información versus los derechos de autor en los entornos digitales.....	41
7.3. Los usuarios y la recuperación de información en línea.....	44
7.4. La biblioteca híbrida y la promoción lectora a través de la tecnología.....	46
8. Conclusiones.....	49
9. Bibliografía	
10. Ficha Resumen Analítico Especializado (RAE)	

1. Prólogo

Fue la figura de Jorge Luis Borges la que me impulsó a estudiar Ciencias de la Información, Documentación, Bibliotecología y Archivística. Su vasto conocimiento en historia, geografía, filosofía y las diversas literaturas orientales y occidentales que puedan existir, han sido para mí fuente inagotable de admiración.

Pero la profesión que desempeñó Borges como director de la Biblioteca Nacional de Argentina no es la misma que se ejerce en nuestros días. Con los semestres cursados comprendí que ser bibliotecólogo no consiste únicamente en el cúmulo de información, ni en custodiar el conocimiento como si de una abadía del medioevo se tratase.

La era digital ha permeado el quehacer del bibliotecólogo, dotándolo de recursos y saberes que le permiten desenvolverse en espacios diferentes a la biblioteca convencional.

Aprendí que es más importante atraer a los usuarios para que aprovechen los libros, que dedicarse a adquirir tesoros invaluable que se funden con el polvo. Con la era digital y el auge de Internet cualquier internauta puede sentirse como Borges por un tiempo determinado; la cantidad ingente de información que se puede recuperar sobre historia, geografía, literaturas de diversas partes del mundo, hoy por hoy, resulta abrumadora.

¿Qué puede hacer la biblioteca, el bibliotecólogo y el mismo hábito lector frente a ese fenómeno inevitable que es internet, y que cambió la sociedad desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días?

En el ámbito bibliotecológico hay referentes importantes en el quehacer profesional. Es indudable la influencia de las teorías y aplicaciones estadounidenses en el ejercicio de la bibliotecología a nivel mundial. Sin embargo, puede ser interesante conocer lo que han hecho algunos países de Iberoamérica con relación a los escenarios digitales en las distintas bibliotecas públicas, universitarias y especializadas.

Este trabajo es la síntesis de la búsqueda de distintos artículos sobre el tema, de manera que cualquier profesional en Bibliotecología, ciencias de la información o archivística pueda consultar los antecedentes sobre el tema, además de la reflexión que éstas han generado en su autor.

2. Introducción

Desde que internet permeó todos los ámbitos sociales, la biblioteca enfrentó una crisis que aún persiste: adaptarse a la Era Digital o quedarse rezagada en el pasado. Fue entonces que el concepto biblioteca dejó de ser simplemente el espacio donde se conservan libros, para pasar a ser la entidad que difunde, conserva y promueve la información más preciada que ha podido generar el conocimiento humano.

Incluso el quehacer profesional del bibliotecario ha tenido que ser re-evaluado: ser catalogador, animador y promotor de la lectura, facilitador de información especializada, alfabetizador de herramientas tecnológicas, arquitecto de la información; todos esos perfiles o solo algunos, no hay un consenso entre los teóricos.

Los países más desarrollados fueron los primeros en involucrar la tecnología en sus bibliotecas: de la ficha bibliográfica se fue pasando a los catálogos en línea (OPACs); de la fotocopia se pasó al escáner (guardado en cualquier dispositivo inteligente).

El continente americano no ha sido esquivo a este fenómeno. Naturalmente, las bibliotecas norteamericanas llevan la vanguardia. Ellos han adaptado con mayor facilidad y rapidez la biblioteca digital en colegios, universidad y centros especializados. Sin embargo, a diferencia de Estados Unidos y de Europa, los países centroamericanos, antillanos y sudamericanos han realizado sus propios intentos de adaptación de sus bibliotecas al entorno digital, con pocas o nulas cooperaciones o proyectos interbibliotecarios con otros países.

Para todo profesional de bibliotecología del siglo XXI puede ser importante conocer los procesos que han hecho estos países por adaptar las bibliotecas digitales, sus dificultades y sus casos particulares. Los objetivos principales de este trabajo son comprender los procesos que han llevado a cabo las bibliotecas iberoamericanas para adaptarse a los escenarios digitales, determinar las funciones de las bibliotecas digitales en los distintos tipos de bibliotecas y, por último, documentar los antecedentes teóricos y técnicos que involucran a usuarios, directores y bibliotecólogos en el contexto de la biblioteca digital.

Esta monografía es de carácter compilatorio: cada capítulo se compone de artículos académicos con distintas posturas sobre los escenarios digitales. Cada artículo ha sido recuperado de diversos catálogos en línea de bibliotecas de distintas universidades, así como de sitios de redes interbibliotecarias o bibliotecas electrónicas como Redalyc o Scielo.

El rango cronológico comprende desde el año 1992 hasta el año 2021, es decir, 29 años en total. Los autores están organizados en cada capítulo según el sector geográfico al que pertenecen: países ibéricos, países centroamericanos y antillanos, países andinos y países australes.

El capítulo uno expone un pequeño recuento de la historia de las bibliotecas, desde lo analógico hasta lo digital. Además confronta diversos autores con relación a la lectura digital.

En el capítulo dos se expone la apreciación de tres autores con respecto a los escenarios digitales y su implementación en Portugal y España, sus dificultades y progresos, la biblioteca digital como promotora cultural, además de aspectos técnicos, servicios al usuario y la relación usuario-bibliotecólogo en la Biblioteca Digital.

En el capítulo tres el lector encontrará artículos de México, Costa Rica y Cuba. Entre sus temas están: el proyecto de la Biblioteca Digital Iberoamericana y del Caribe, digitalización del patrimonio bibliográfico con propósitos de divulgación, la Ciencia Abierta en el contexto universitario y los entornos digitales en bibliotecas especializadas y temáticas.

El capítulo cuatro consta de artículos de autores de Colombia, Ecuador, Perú y Chile, y tiene temas como las características de la Biblioteca Digital, los entornos digitales en diversos tipos de bibliotecas análogas, gestión de colecciones multimedia y formación del personal bibliotecario.

El capítulo cinco por su parte tiene artículos de autores provenientes de Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil. Entre los distintos temas que el lector podrá encontrar están: la brecha digital, las ventajas y desventajas de la tecnología digital en las bibliotecas, la difusión de las colecciones

en línea, el acceso a la información desde los catálogos en línea, la difusión y préstamo del material bibliográfico en línea y por último, una reflexión sobre la Xerocultura y su desarrollo en el siglo XXI.

Por último, están las conclusiones de quien escribe con base en las posturas teóricas confrontadas, los contextos de los diversos países y su propia reflexión desde la perspectiva de usuario, estudiante de bibliotecología y futuro profesional.

3. Capítulo 1: La lectura digital como factor importante en las bibliotecas del siglo XXI

La biblioteca, el espacio que en la antigüedad se destinaba a la conservación y preservación de obras históricas, literarias y filosóficas, entendidas y consultadas por un selecto grupo de eruditos, ahora es un espacio que pretende formar lectores de distintas edades, razas y condiciones sociales, en una sociedad donde prima la información y el conocimiento.

Antes de que las civilizaciones antiguas como la sumeria, egipcia y babilónica desarrollaran los primeros alfabetos, el conocimiento era transmitido a través de la expresión oral. La poesía, el primer género literario, se enseñaba de generación en generación, de ahí que su estructura fuera en verso, para facilitar su recordación.

Poco a poco, los primeros historiadores fueron adaptando elementos más tangibles para registrar los acontecimientos que a su concepto definían las épocas: papiros, tablas de arcilla, entre otros. Estos documentos necesitaban de un espacio adecuado para su almacenamiento, motivo por el cual, a partir del siglo VII a.c., se puede decir que nació la primera Biblioteca en la ciudad de Nínive, actual Irak, como un espacio destinado a conservar las tabletas de arcilla que registraban los saberes del reinado de Asurbanipal (Treviño, 2012).

Es importante resaltar que la biblioteca, como concepto y espacio, ha evolucionado de manera conjunta con el arte, el saber y la ciencia. Entre más conocimiento han generado las distintas sociedades, mayor ha sido la necesidad de organizar y conservar la información, sin ahondar en la profunda necesidad de difundir dichos saberes para las siguientes generaciones.

En Occidente surgieron las bibliotecas de Polícrates en Samos, Pisístrato en Atenas, la de Alejandría en el siglo III a.C. (considerada una de las más vastas bibliotecas en cuanto a volúmenes de su época). En el siglo I d.C. se creó la de Serapeo y después la de Pérgamo y Augusto (Eco, 1981).

El punto crucial fue la creación de la imprenta, en el siglo XV. Este invento democratizó la lectura, pues los libros comenzaron a imprimirse en diversas copias y ediciones, lo que a su vez

produjo un incremento en la alfabetización de poblaciones que antes solo podían aspirar a actividades manuales.

Se habla de la globalización a partir del siglo XX y sin embargo, es quizás a partir de la creación de la imprenta cuando las culturas empiezan a conocerse las unas a las otras. Es en esta época en que se pueden hallar distintos tipos de bibliotecas: pública, universitaria, especializada y escolar.

Las bibliotecas por su parte mantienen el ideal romántico de conservar tesoros bibliográficos, aunque con el agregado de una labor más social; alfabetizar la sociedad. El renacimiento europeo incubó la revolución francesa y con ella, la abuela de las políticas públicas de los Estados modernos.

Iberoamérica, en este contexto, ha tenido un panorama complejo. España tuvo su siglo de oro, tanto artístico como económico. Cayó y vivió diversas guerras, incluso civiles, hasta los siglos XIX y XX. El continente americano tenía una riqueza cultural admirable, aunque ninguna con un sistema alfabético complejo, si bien se ha hallado una diversidad admirable de lenguas, arquitecturas y mitos.

Al llegar Portugal y España a finales del siglo XV, hubo un salto del Medioevo, por lo cual el continente americano pasó de la época pre colonial al Alto Renacimiento. Las primeras bibliotecas, colegios y universidades, no obstante, fueron fundados en su mayoría por comunidades católicas. Debido a las guerras de independencia, el momento histórico en que los países americanos deciden dejar de ser colonia, se introduce el concepto de educación pública y con ella, naturalmente, se van asentando las bases de lo que hoy son las bibliotecas modernas de la región.

Por eso no resulta casual que en Latinoamérica se hayan creado las principales bibliotecas desde finales del siglo XVIII, como la Biblioteca Nacional de Colombia, fundada en 1777 gracias a los 8.588 volúmenes que donó el Sabio Mutis (Caballero, 2018), hasta principios y mediados

del siglo XIX, como es el caso de la Biblioteca Pública de Buenos Aires en 1810 (Acevedo, 1992) y la Biblioteca Nacional de México en 1867 (Treviño, 2012).

Quizás las revoluciones independentistas de los países latinoamericanos contribuyeron también a la difusión de las obras creadas por los propios autores americanos; hubo un fervor nacionalista, por ende no resulta casual que aun en las universidades y espacios culturales se siga estudiando a grandes autores de la segunda mitad del siglo XIX como Asunción Silva en Colombia, Horacio Quiroga en Uruguay, José Mármol en Argentina, entre otros.

Durante el siglo XX las bibliotecas, los bibliotecólogos y las universidades han seguido explorando los estudios sobre las colecciones bibliográficas, las herramientas tecnológicas para la eficiencia de los procesos técnicos como la clasificación, catalogación e indización, más importante aún: el papel del usuario en la biblioteca, sus necesidades informacionales y su diversidad etaria, social, educativa y cognitiva.

Este siglo XXI se ha caracterizado por la presencia de internet y sus distintas herramientas tecnológicas: el inicio de la Era Digital. No obstante, para autores como Eco (1981), lo que hoy se denomina Biblioteca Digital, no es más que una extensión del concepto de Red, el mismo que se ha usado en las bibliotecas de antaño:

“El libro y la biblioteca siguen ocupando espacios bien reales y activos en nuestro día a día. Después de tantos debates, me atrevería a decir que la biblioteca digital se ha limitado a incrementar sobre la tradicional o analógica el concepto de red que, en cualquier caso, ya actuaba en los *scriptoria* medievales...”

Distintos teóricos y profesionales comprendieron que con cada avance tecnológico de la biblioteca, se requiere a su vez de programas de capacitación adecuados para que los usuarios de esas unidades de información puedan suplir la información que buscan con las respectivas herramientas y saberes.

En algunos países aún se mantiene la perspectiva pedagógica: se debe incentivar el mejoramiento de la comprensión lectora en los usuarios y debe ser impartida por profesores calificados. Sánchez García (2018) postula:

“No debemos olvidar que las bibliotecas son el punto de partida por excelencia para el paso de la información al conocimiento. Y es precisamente en este contexto, en el que la lectura, la formación de hábitos de lectura estables y la comprensión de los textos, se deben convertir en algunos de los objetivos de las bibliotecas”.

Para la autora, el propósito de las actividades bibliotecarias, en concreto las relacionadas con la lectura, no terminan con la creación del simple hábito lector, entendido este de manera didáctica, exento del deber académico, sino que es necesario fortalecer las competencias lectoras en la ciudadanía para el mejoramiento de la capacidad tanto en entornos tradicionales, como en entornos tecnológicos (Sánchez García, 2018).

Esta postura ha generado debate, pues según esta perspectiva del perfil del bibliotecólogo, el plan de estudios debería incluir estudios en teoría pedagógica (como el pensamiento de Piaget, Freire, etc.) e incluso en algunas instituciones, los cargos de bibliotecólogos son desempeñados por profesores (licenciados titulados) de diversas materias.

A su vez, Ramírez Leyva (2017) indaga en las problemáticas que produce la lectura en entornos virtuales, y en concreto, en lo referente al uso adecuado de Internet: la abundancia de información sobre un mismo tema, la facilidad de acceso a la información; el poco tiempo para leer a profundidad dado los plazos de entrega, los hipervínculos que dirigen la atención de una página a otra, factores que en mayor o menor medida, estimulan el plagio.

Por otra parte, el artículo aborda el problema de la lectura de textos en entornos digitales:

“A la oferta escrita, audiovisual y mediática, se añade el medio electrónico con su seductora variedad de ofertas de información, entretenimiento y espacios sociales, lo que nos consume tiempo y, además, favorece la lectura veloz que pasa de manera rápida de una información a otra, lo que deja poco tiempo para comprender, interpretar, reflexionar. Todo ello avizora una combinación fatal para la sociedad del conocimiento”.

Entonces, ¿Cuál tipo de lectura es la que debe tener en cuenta la biblioteca digital?, ¿Solo la lectura en medios impresos?, ¿O enfocarse únicamente en la lectura digital? Algunos autores

hablan de la Cultura del Parpadeo, donde las personas viven con tanta estimulación de sus sentidos, que enfocarse en una simple tarea concreta resulta muy difícil.

Ziming Liu (2012) publicó un estudio que aborda esta aparente disyuntiva y expone las conclusiones de investigadores de diversas naciones. Concuerda con Ramírez Leyva en cuanto a que la lectura en entornos virtuales suele realizarse con mayor velocidad, aunque añade algo también digno de tener en cuenta: la no linealidad. Es decir, el usuario que lee un texto digital no necesariamente empieza a leer desde el principio; puede empezar a partir de la mitad de un párrafo, omitir otros, leer otro texto que se enlaza con el anterior, sin mencionar la mezcla entre texto, imágenes, sonidos y videos.

Estos hipervínculos alteran el comportamiento de los lectores, lo que repercute en lecturas más superficiales e incluso, a veces, con interpretaciones salidas de contexto (Liu, 2012):

“Incluso para los lectores que comienzan a leer desde la misma página, lo que leen puede ser diferente según el enlace que esté activado. La hiperlectura también puede reducir la atención sostenida a cualquier fuente textual y conducir a una lectura más fragmentada, ya que cada página en la Web tiene que competir con muchas otras páginas por la atención del usuario”.

Con relación a lo anterior se puede afirmar que a mayor velocidad de lectura de textos digitales, menor es la concentración de lo leído, y menor la profundidad e interpretación del texto, lo que afectaría el propósito pedagógico de Sánchez García, o peor aún el de Ramírez Leyva, con base en que ya no solo se plagia al autor y su obra, sino que se descontextualiza o se malinterpreta. Para Liu, este es el caso de países como China, Inglaterra y Noruega.

A esto se añade el efecto del comportamiento multitarea, lo cual implica que al realizar dos tareas alternativamente se pierde un 50% más del tiempo que se podría aprovechar si se realizara una tarea después de la otra (Rubistein et al. en Lui, 2012). Esto sustenta el fenómeno anteriormente mencionado como Cultura de parpadeo; excesiva información registra por múltiples sentidos.

En cambio, el caso estadounidense es diferente. Se analizó la comprensión lectora de 66 universitarios y no se halló diferencia alguna entre formatos impresos y digitales. Los niveles comprensivos en ambos fueron los mismos (Moyer en Liu, 2012). El autor se concentra en los usuarios universitarios y sostiene que ellos prefieren las lecturas en entornos virtuales, cuando la extensión de los textos es corta (correos, blogs, artículos de prensa), mientras que prefieren el formato impreso cuando se trata de textos extensos (libros, tesis, etc.) o que exigen una lectura más reflexiva y profunda (investigaciones, teorías) (Liu, 2012).

Esto podría generar el sesgo de creer que cualquier texto de corta extensión contiene información menos relevante que el de larga extensión. Actualmente en la web es posible recuperar artículos académicos con significativos aportes, así como también es posible hallar tesis de más de doscientas páginas con redundancias o pocos aportes a la ciencia.

No se puede descartar el goce romántico del libro impreso. El autor afirma que los jóvenes no han dejado de comprar libros en físico por razones que van desde el valor tangible del objeto (la biblioteca personal), pasando por el olor, hasta la facilidad con la que se puede subrayar, tomar notas manuscritas y leer en cualquier momento del día sin la necesidad de un enchufe (Liu, 2012).

Por esta razón se estudian ambos tipos de lectura en los entornos digitales que las bibliotecas de Iberoamérica han dispuesto para sus actividades bibliotecarias. El entorno digital puede servir como aliado en la formación de usuarios, tanto de textos impresos como digitales, más que un obstáculo para el quehacer bibliotecario, máxime si se tiene en cuenta que en el futuro serán más los usuarios nativos digitales que las generaciones que se educaron solamente con textos impresos.

También es necesario considerar que para las bibliotecas escolares y públicas puede ser imprescindible el uso del libro físico, puesto que el tipo de usuario, sobre todo el de primer nivel etario, necesita involucrar varios sentidos en la experiencia lectora (tacto, olor, vista).

En capítulos posteriores se abordan las estrategias que los diversos países iberoamericanos han hecho al respecto, cómo han sorteado las dificultades aquí mencionadas y qué perspectivas han desarrollado en sus actividades bibliotecarias.

4. Capítulo 2: Países ibéricos

4.1. Los inicios de la Biblioteca Digital en Portugal en el contexto público

Helena Patrício (2011) comenta que en el año 2002 se implementa la Biblioteca Digital en la Biblioteca Nacional de Portugal por medio de financiación de la Unión Europea. En su artículo describe el contenido que se puede recuperar en línea y explica diversos servicios para recuperar recursos como periódicos, diccionarios y enciclopedias. La principal dificultad que tuvo la implementación de la Biblioteca Digital fue la falta de un software que permitiera la visualización de imágenes, archivos en línea, producción de metadatos, y que ayudara a la creación trabajos de flujo para archivar y digitalizar.

Con relación a lo anterior se puede inferir que los países europeos se apoyan financieramente en proyectos educativos y culturales como el caso de Portugal, dado que su propósito ha sido el de divulgar su contenido digital a los distintos sectores que componen su comunidad de usuarios, pues la autora afirma que uno de los enfoques del proyecto fue el de mejorar los servicios de acceso público, pese a que el proyecto ha recibido recortes de presupuesto (Patrício, 2011).

En 2007 estos propósitos se organizan a través de un departamento encargado de la producción y gestión de todo el contenido digital, cuyo enfoque está en la adecuada integración con otros servicios de la biblioteca (colecciones especiales, selección y organización de contenido digital, servicios de reproducción, preservación y conservación). Resulta interesante el hecho de que no solo se disponen documentos históricos en línea (tales como libros del siglo XVI y XVII e incluso una copia digital de un manuscrito de Isidoro de Sevilla) sino documentos, en su mayoría del siglo XX, tales como tesis y carteles (Patrício, 2011).

Esta variedad de material bibliográfico de distintas épocas que el usuario puede consultar hace que la Biblioteca Digital sea más inclusiva e incluso contribuye a las investigaciones de distintas disciplinas.

Y no solo se enfoca en la digitalización. Patrício (2011) comenta que una de las últimas cuatro prioridades del proyecto, en ese año, ha sido el de apoyar actividades de publicación y exhibición de libros en eventos y celebraciones, lo que podría enmarcarse dentro de actividades de animación y promoción lectora. No obstante, la autora también menciona la compra de 5 escáneres para libros, aunque no menciona cómo funciona el servicio en términos de derechos de autor: si se da la posibilidad de escanear el libro completo, solo algunos capítulos o si el límite depende del dinero que pueda costar dicho servicio.

Hay una similitud con la postura de Liu frente al equilibrio que puede mantener una biblioteca entre sus materiales impresos y digitales. En el caso de la Biblioteca de Portugal se han realizado actualizaciones a su página web para mejorar su interfaz (de manera que resulte más cómoda la navegación para los usuarios), servicios como EOD (Libros en línea por demanda) y POD (impresión bajo demanda) (Patrício 2011), por lo tanto, pese a los recursos digitales, los usuarios han requeridos por diversas razones imprimir documentos para consulta y, naturalmente, su posterior lectura tradicional.

Y aun, con todas estas ventajas para el usuario, la investigadora sostiene:

“The number of visits to digital objects (circa 7 million per year) is much higher than that of digital library web pages, because most frequently users land directly on the digital object through Google searches, NLP catalogue searches or other services linking directly to digital objects such as the Europeana portal”

Es decir, para esa fecha los usuarios seguían recuperando los documentos en buscadores comerciales como Google, entre otros, pues resulta más rápido obtener la información, aunque la autora no aclara si la calidad de dicha información es igual de fidedigna a la recuperada desde las bibliotecas digitales, o si la lectura de estos documentos se realiza de manera veloz e irreflexiva, como postula Ramírez Leyva. También esto implica que, en principio, Portugal no consideró la formación de usuarios en entornos digitales, priorizando el apoyo a las tareas bibliotecológicas, así como el cuidado y difusión de las colecciones.

Patrício (2011) comenta que el rediseño de la página web ocurrió en 2009, incluyendo un nuevo diseño gráfico y reorganización del contenido, con el fin de que las búsquedas (autor,

título, fecha y novedades de la colección) fuesen más cómodas para el usuario. Por otra parte, se añadieron nuevas funciones en el sitio web y en los sitios de destino de los textos recuperados, lo que contribuyó, según la autora, a una mejor recopilación de datos con respecto a los documentos con más etiquetas, los más compartidos la tipología de los usuarios y las redes más usadas por ellos.

Los estudios bibliométricos se pueden ver muy beneficiados con estas mejoras que se pueden aplicar a las Bibliotecas Digitales. Si esos desarrollos que menciona Patrício se pudieran aplicar en el resto de países iberoamericanos, se podría crear una red interbibliotecaria que conecte a ambos continentes, siendo América la más beneficiada.

Otro aspecto que genera discusión en la comunidad académica es qué tanto debe involucrarse el profesional de bibliotecología en el diseño de interfaces y programas de software de información; existe la postura incluso, de que en el plan de estudios para la carrera profesional en bibliotecología se debería incluir el de programación en distintos lenguajes, así como se comentó en el anterior capítulo sobre las teorías pedagógicas que también se debería enseñar a los futuros profesionales.

Sin embargo, resulta importante ahondar en el servicio de Libro en línea bajo demanda (EOD), ya que los usuarios solicitan el material electrónico desde el catálogo de la Biblioteca Nacional de Portugal, pagan en línea y reciben el link para descargar el documento completo en formato PDF. El repositorio de esta biblioteca se complementa con el de otras bibliotecas (30 en total) de 12 países europeos (Patrício, 2011) con la red EOD.

No hay en la autora alguna precisión sobre servicios e alfabetización informacional, aunque es destacable esta red EOD, que brinda a los usuarios una amplia variedad de contenido bibliográfico con la cual pueden satisfacer sus necesidades informacionales, no solo desde el punto nacional sino internacional, comprendiendo de manera efectiva la existencia de una sociedad globalizada y la importancia de las redes interbibliotecarias.

Por último, Patrício (2011) concluye que a futuro se proyecta que la Biblioteca Digital de Portugal se enfocará actividades de digitalización masiva, así como guía los servicios digitales en la preservación del patrimonio y los materiales culturales. Esto es comprensible, teniendo en cuenta la vasta historia que tiene el país desde los orígenes de la península ibérica hasta su gestación como república. En capítulos posteriores se comentará los proyectos de digitalización y difusión de patrimonio bibliográfico en línea en países del continente americano, cuya historia, en términos occidentales, es menor a la de los países europeos.

4.2. La transición de la biblioteca análoga a digital en España

En el contexto español hay una preocupación con respecto a la adecuación de las bibliotecas en la era digital y la sociedad del conocimiento desde finales del siglo XX. Nuria Lloret Romero (1999) presenta 3 retos que en ese momento presentaban las bibliotecas españolas en cuanto a su adaptación a lo digital: la inversión (de recursos, infraestructura y capacitación para los funcionarios), el sostenimiento del enfoque pedagógico con base en las necesidades informacionales de los usuarios de cada biblioteca y las actividades culturales.

En este sentido se evidencian paralelismos con Sánchez García en cuanto a la función pedagógica de la biblioteca; un espacio que estimule el aprendizaje, si bien Lloret Romero recalca que la biblioteca nunca podrá sustituir la escuela y la universidad, sí puede ayudar a las comunidades que no cuentan con un sistema educativo robusto.

En cuanto a las actividades culturales, Lloret Romero también se preocupa por el enfoque social: involucrar a los usuarios en la cultura, de manera que se apropien y motiven por ella:

“...haciéndole que se involucre en el proyecto del centro como un participante y no como mero espectador, proponiendo e incluso creando actividades para potenciar ese efecto dinamizador.”

Este enfoque es importante, ya que al igual que en España, los países americanos cuentan con una cultura rica en dialectos, costumbres y raíces, que pueden ser promovidas a través de los

espacios bibliotecarios, así como en la acertada concepción del usuario digital, que suele tener una conducta más autónoma dentro de los entornos digitales que en los espacios físicos de la biblioteca.

Por otra parte, el autor Carlos Oliva Marañón (2012) investigó la relevancia de los catálogos en línea en relación con las necesidades informacionales de la comunidad académica de 23 Bibliotecas Digitales Universitarias. En el artículo explora el proceso que han tenido las bibliotecas universitarias del país ibérico a partir del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), para convertirse en los hoy denominados Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

Para el autor, las principales problemáticas de este cambio son los altos costos de financiación, la conservación y los problemas técnicos relacionados a la descripción y catalogación, además de la relación entre bibliotecólogo y usuario, que va desde la prestación aislada del servicio (realización de catálogos, ubicación de monografías en estantes, pasando por la producción conjunta del servicio (como los servicios de información o préstamo), hasta los servicios producidos únicamente por el usuario (uso de los servicios electrónicos y digitales de manera autónoma) (Oliva Marañón, 2012).

Es necesario tener en cuenta que el usuario de las Bibliotecas Digitales suele preferir la comunicación asincrónica (por aquello de la autonomía y la gestión del tiempo), así que cualquier tipo de formación de usuarios debe considerar la posibilidad de la educación remota. Una de las discusiones principales dentro del contexto de la Biblioteca Digital es la relación usuario-bibliotecólogo, pues aún no existe un consenso sobre la participación del profesional en bibliotecología en los servicios del usuario en línea, si es preferible la sincronía o la asincronía, además de los programas de formación al usuario que debería impartir.

Con relación a lo anterior, Oliva Marañón postula que, por lo menos en el ámbito universitario, los usuarios (docentes y alumnos) generan sus propios servicios en los entornos digitales. Por lo tanto, hace hincapié en la necesidad de cursos de alfabetización informacional que permitan desarrollar el mayor aprovechamiento de los recursos electrónicos.

Para el autor no es tan importante el tipo de lectura que realizan de estos recursos sino qué tipos de servicios utilizan con éstos, la frecuencia de uso, las razones de uso, el espacio donde se utilizan dichos recursos, las estrategias de búsqueda, los conocimientos en TICs y el tiempo que cada usuario va a invertir en satisfacer sus necesidades informacionales (Oliva Marañón, 2012).

El bibliotecario, según sus conclusiones, debe ayudar a satisfacer esas necesidades informacionales, y los repositorios deben tener interfaces cómodas con herramientas de búsqueda veloces y eficientes, aunque en ningún momento se plantea la adquisición del conocimiento contenido en la información recuperada, ni el modo en que los documentos electrónicos son interpretados (leídos).

5. Capítulo 3: Países centroamericanos y antillanos

El proceso de la biblioteca digital y su adaptación al entorno también ha sido estudiado en México. A principios del milenio ya se estaba hablando de automatización y tecnologías en contextos bibliotecarios.

5.1. México: promotor de la Biblioteca Digital Iberoamericana y del Caribe

En concreto, las bibliotecas universitarias del país tuvieron un incremento considerable en bases de datos conservados en CD-ROM, cantidad de equipos de cómputo, software y mayor automatización en los procesos bibliotecarios (Arellano y Verdugo en Feria et al, 2000). Al igual que ocurrió con el artículo de Patrício en Portugal, en México la tecnología para las bibliotecas se implementó para apoyar los procesos técnicos.

El uso de los computadores para esa fecha estaba destinado principalmente a la consulta de catálogos especializados y bases de datos para los usuarios, además del apoyo a procesos como análisis bibliográfico y la catalogación en línea para los bibliotecólogos (Feria et al, 2000).

A diferencia del contexto español, en México postulan como una característica de la biblioteca digital la “...difusión al público lector de las nuevas adquisiciones que se añaden a la colección por medios electrónicos (páginas personales, correo electrónico, etc.)” (Ricardo Eíto Brun en Feria et al. 2000). Es decir, no solo se preocupan por la infraestructura adecuada y las herramientas idóneas para los servicios en los entornos virtuales, sino que también se interesan por difundir sus materiales bibliográficos, pues es necesario recalcar que de nada sirve un vasto catálogo rico en temas, épocas y autores, si no existen usuarios que lo conozcan y lo consulten.

Otra similitud con el contexto portugués es que México participó en un proyecto apoyado por la UNESCO que, similar a la red EOD europea, buscaba desarrollar servicios bibliotecarios en entornos digitales mediante una red latinoamericana que normalizara la digitalización, catalogación y clasificación de la información y su ubicación en la red, para cualquier biblioteca de la región. Este proyecto se llamó Biblioteca Digital Iberoamericana y del Caribe y contó con la

colaboración de otros países como Cuba y Brasil. Actualmente no se encuentra información reciente sobre este proyecto (o si cambió de nombre). El año más reciente del cual se recupera información al respecto data del 2003. Se trata de un artículo que documenta las actividades de un diplomado a distancia realizado en la Universidad de Colima en México durante el 18 y 20 de septiembre de 2002, donde se plantearon objetivos como:

- “1. Reunir una colección básica de unas 5 000 ó 6 000 obras, representativas de la cultura de Iberoamérica y el Caribe, a partir de la selección de 150 a 200 obras que desarrolle la biblioteca nacional de cada país; ella se publicará en Internet. De esta forma, estará accesible a las instituciones y el público en general de la región y el mundo.
2. Realizar la descripción analítica y la indización de un número significativo de sitios web de la región (de 20 a 35 sitios por cada país), según criterios de las bibliotecas nacionales.
3. Generar las capacidades técnicas y metodológicas para la digitalización y publicación en Internet de los fondos documentales. Así las bibliotecas nacionales de Iberoamérica y el Caribe se convertirán en bibliotecas digitales o virtuales con anterioridad a la creación de la "Gran Biblioteca Digital Iberoamericana y del Caribe".
4. Crear una colección en CD-ROM de 5 000 obras digitalizadas que constituiría lo que se podría llamar "Colección digital básica de la Cultura Iberoamericana y Caribeña".
5. Crear una "Cátedra Regional UNESCO en Nuevas Tecnologías de Información" (Borrell Saburit, Arelys, & Hernández Arana, Bárbara, 2003).

Se desconoce el rumbo que tomó este proyecto, aunque sí resulta importante referir los esfuerzos que han hecho varias bibliotecas de América y Europa por diseñar una biblioteca digital que compile los repertorios digitales de los distintos países iberoamericanos a comienzos de este siglo XXI, así como la intención de realizar una cooperación institucional que cumpliera las necesidades informacionales de los usuarios en ambos continentes.

El primer objetivo parece apoyar la postura de Lloret Romero en cuanto a la necesidad imperativa de promover las diferentes culturas a través de la biblioteca desde un enfoque social.

Hubo otra serie de proyectos importantes como la digitalización y publicación en línea de las cartas del escritor Enrique de Olivarría y Ferrari, el Archivo Franciscano, además de la Hemeroteca Nacional Digital de México, la Colección Lafragua, el Archivo Benito Juárez, el portal de la Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas con servidores españoles (Yuri Ramírez, 2021). Algunos de estos proyectos quedaron inconclusos al igual que, al parecer, ocurrió con la Biblioteca Digital Iberoamericana. Con base en las dificultades que varios países han

identificado, es posible que la realización de estas iniciativas se deba a falta de financiación y cooperación por parte de los entes gubernamentales.

En 2008 se retomó el tratamiento de digitalización de diversas imágenes que provenían de los proyectos anteriormente mencionados, entre otras que no habían sido retomadas desde el año 1995, puesto que muchas de ellas se conservaban en CD-ROM, un formato ya anacrónico para este siglo (Yuri Ramírez, 2021).

Es en el año 2015 en el que se emprende la creación de la Biblioteca Nacional Digital de México, cuyo propósito principal fue el ayudar a la consulta de documentos antiguos que conserva la biblioteca y que son de dominio público, es decir, la difusión de sus fondos históricos. El desarrollo implicó la participación del Departamento de Conservación, un grupo de investigadores y el Área de procesos técnicos (Yuri Ramírez, 2021).

A diferencia de Oliva Marañón, Yuri Ramírez expone que la universidad no solo se preocupa por la experiencia bibliotecaria de sus usuarios internos (comunidad académica), sino que también apoya los proyectos que contribuyen a la difusión del patrimonio del país y de esa manera, a mejorar los escenarios digitales de los usuarios de la biblioteca pública, como en este caso, La Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México. La digitalización no solo se realizó con fines técnicos, por eso menciona que uno de los criterios de selección de los documentos fue:

“La importancia del material según su contenido época, trascendencia simbólica y/o solicitudes de consulta”.

La mayor dificultad que ha encontrado la autora es con respecto al usuario: los obstáculos que se presentan para recuperar la web exacta de donde proviene un texto completo, además de documentos en formato PDF que exigen cierta banda de ancha para poder ser descargados (Yuri Ramírez, 2021). Otro punto, que quizás es contrario a Ramírez Leyva y Liu, es que Yuri Ramírez afirma que se requiere desarrollar una lectura más rápida y dinámica para que los investigadores de la Biblioteca Nacional de México puedan recuperar el contenido exacto que buscan, en lugar de buscar en cada página (2021), como ocurre en la lectura en impresos. Como se ha mencionado

en el primer capítulo, para los dos primeros autores este tipo de lectura veloz puede ir en detrimento de la comprensión y reflexión adecuada de los textos.

5.2. La Biblioteca Digital y la Ciencia Abierta

En el contexto costarricense se halló un artículo de Saray Córdoba (2011) en el que presenta la relación entre los repositorios institucionales y la Ciencia Abierta, término que se propone divulgar las investigaciones y los avances científicos de diversas partes del mundo, de manera que la sociedad y la comunidad académica tengan acceso sin ninguna restricción.

El acceso abierto es uno de los recursos que más pueden contribuir a disminuir la brecha digital que existe en el continente, sobre todo si se tiene en cuenta que en zonas rurales las bibliotecas no cuentan con la misma tecnología que en las ciudades. La autora expone dos tipos de repositorios de acceso abierto: los institucionales y los especializados. Ambos se caracterizan por recopilar el material científico que se crea en una entidad o un país, y se representa en un sitio web sin ninguna restricción y gratis para cualquier usuario (Córdoba, 2011).

Para el autor de esta monografía, los repositorios de acceso abierto son elementos que contribuyen a disminuir la brecha digital que padecen muchos países del continente americano. Existen cuatro requisitos para que los repositorios puedan ser de acceso abierto: ser digitales, en línea, sin ningún costo y sin restricciones por derechos de autor o licencias (Suber en Córdoba, 2011).

Un dato importante que refiere es que al año 2009 muy pocos repositorios latinoamericanos se ubicaron en el listado entre los mejores 300. Destaca los repositorios de universidades de Brasil, Colombia y Venezuela, enfatizando en la ausencia de repositorios centroamericanos (Córdoba, 2011). No es de extrañar este resultado dada la ventaja que tienen, por ejemplo, los países europeos mencionados en anteriores capítulos, cuyo apoyo de otros organismos internacionales y de cooperación entre distintas naciones ha sido determinante para la concreción de proyectos para implementar Bibliotecas Digitales.

A través de los repositorios de acceso abierto es posible difundir los resultados a los que han llegado los científicos de distintas disciplinas (Córdoba, 2011). Esto permite que la sociedad pueda comprender la manera en que se obtienen los descubrimientos científicos y los métodos con los cuales se llegan a las teorías que permiten conocer el mundo y su naturaleza. Lamentablemente, para el año 2009, los países centroamericanos, sudamericanos y del Caribe se encontraban en los últimos 4 puestos (junto con África) en la proposición de repositorios por cada continente (Open DOAR en Córdoba, 2011).

Los países iberoamericanos necesitan que la población se acerque más al conocimiento científico, de manera que estimule el apoyo de diversos entes públicos y privados a universidades e instituciones de investigación, además de incrementar los índices de educación y calidad de vida, pues como afirma Córdoba (2011):

“Los repositorios no tienen un propósito administrativo, sino académico. Su desarrollo depende en gran medida de su promoción y uso, pues aún es necesario romper barreras culturales para que los académicos los acepten, reconozcan su gran potencial y se convenzan de su valor para la investigación”.

Esto debe ir acompañado con adecuados programas de divulgación científica y para esto, las bibliotecas digitales tienen el potencial suficiente para contribuir a esta causa. Combatir las pseudo-ciencias y las supersticiones en la región tiene que ser una prioridad si se pretende un progreso en la región.

La investigadora estudia los repositorios de dos sectores: Las universidades públicas y los ministerios gubernamentales. La principal dificultad que encontró fue la exhaustividad necesaria para recuperar los repositorios, pues algunos eran invisibles en los portales de las bibliotecas y entidades a las que pertenecen. También encontró pocos documentos, muchos sin normativa para los metadatos y sin posibilidad de interoperabilidad con otros sistemas de información, además de que muchos están desactualizados, ya que los académicos no están obligados a subir sus trabajos en los repositorios y no existen políticas suficientes que estimule la creación de repositorios. En Costa Rica, las universidades públicas son las instituciones que más han creado

repositorios, aunque muchos de ellos no conservan los textos completos y su recuperación exige muchos protocolos, dado el excesivo proteccionismo de los derechos de autor de los académicos (Córdoba, 2011).

A diferencia de México, los repositorios de Costa Rica han surgido más de la necesidad de las instituciones por conservar su material bibliográfico en línea, en lugar de comprender su relevancia en el siglo XXI, de manera que están aislados en términos de bibliotecología con el resto del mundo, por no ahondar en la ausencia de redes de cooperación interinstitucionales robustas que ayuden a los investigadores costarricenses a recuperar la literatura científica necesaria para sus estudios.

5.3. La biblioteca temática y especializada en entornos digitales

Cabrera Facundo y Coutín Domínguez (2005) exponen los avances que han realizado diversas bibliotecas especializadas y temáticas en Cuba. Los autores hacen una pequeña disertación sobre los antecedentes de la digitalización y de lo que se podría denominar biblioteca digital, que inició en Estados Unidos por diversos investigadores e instituciones como la Biblioteca del Congreso.

También mencionan el proyecto Gutenberg en el año de 1971, cuyo objetivo ha sido el de difundir los textos más importantes de la humanidad en formatos digitales que puedan reproducirse infinitamente y almacenarse en cualquier computadora. Este proyecto se podría considerar como el primer intento por crear una colección compuesta por todo el patrimonio bibliográfico recuperable de la humanidad, lo que da cuenta de un concepto globalizado del conocimiento que ya se puede apreciar a todas luces en el siglo XXI.

El texto de los autores también se enfoca en analizar las bibliotecas digitales de arte a partir de un modelo que incluye la amplitud (o el rango de temas cubiertos), la profundidad (de los temas y el nivel especializado de los usuarios a los cuales se dirige) y el tiempo (de los movimientos artísticos, de la vida de los autores, de las obras importantes), el contenido (basado en datos confiables o en simples opiniones) y la utilidad (autoridad de la entidad a la que pertenece la

biblioteca, las fuentes de información, la apropiación de la información con base en su nivel de especialización) (Cabrera Facundo y Coutín Domínguez, 2005).

Los autores no toman en cuenta la difusión, teniendo en cuenta que el arte y los artistas también conforman la identidad de las naciones y culturas. Si bien es cierto que se trata de bibliotecas especializadas, no sobraría incluir un espacio para ahondar en las posibilidades de animar a los usuarios no diletantes de cierta obra o de cierto autor para que sepan de qué trata su arte, puedan disfrutarlo a su vez, e incluso puedan valorar las obras como parte de su patrimonio.

Otro hecho importante que los autores mencionan es que las páginas web son más baratas en cuanto menos recursos audiovisuales tengan (audio, videos, fotos, imágenes, etc.), así que a la fecha, las bibliotecas digitales y totalmente gratuitas requerían de mayor esfuerzo para su búsqueda e información (dado que para mantener su gratuidad su información se compone solamente de textos) (Cabrera Facundo y Coutín Domínguez, 2005).

En ese sentido podría plantearse la posibilidad de aplicar el concepto de Ciencia Abierta, y sus implicaciones, para las bibliotecas especializadas y temáticas, tal como exponía Saray Córdoba para las bibliotecas universitarias, puesto que las obras artísticas también son susceptibles de investigación y ayudan a desarrollar estudios sociales y culturales.

Cabrera Facundo y Coutín Domínguez (2005) explican la diferencia entre un sitio web y una Biblioteca Digital: el sitio web no representa una Biblioteca Digital aunque la Biblioteca Digital sea representada a través de un sitio web. En la Biblioteca Digital se manifiestan los contenidos y servicios de una biblioteca análoga, lo que no es posible encontrar en un sitio web común.

Es pertinente comprender esta diferencia en tiempos donde los usuarios de distintos niveles etarios y niveles académicos prefieren la información de wikis, blogs o periódicos privados en línea, en lugar de las bibliotecas, desconociendo que los primeros pueden ser editados por cualquier persona sin ningún criterio específico, o que los terceros se rigen por una línea editorial que los parcializa en distintas posturas políticas, religiosas o filosóficas.

Las interfaces de estos sitios web son más cómodas que las interfaces de las bibliotecas digitales y por ello es imperativo enseñar los elementos principales (filtros de búsqueda por operadores booleanos, datos de contacto, identificación de información pertinente con base en la necesidad informacional de cada usuario, etc.).

Se puede hallar un paralelismo con Sánchez García, en la medida que los autores valoran la alfabetización informacional (función pedagógica) en el auge de las bibliotecas digitales:

“Existe, entonces, la necesidad de crear criterios y procedimientos que ayuden a los estudiantes, profesores, investigadores y otros usuarios a evaluar la calidad de la información disponible en Internet, así como de patrones para guiar a los que diseñan los recursos para la red” (Cabrera Facundo y Coutín Domínguez, 2005).

En cuanto a la biblioteca digital especializada, los autores se enfocan en aquellos proyectos dedicados a temáticas artísticas. Mencionan proyectos como el Museo Nacional de Bellas Artes, la Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional José Martí y, teniendo en cuenta el énfasis que el Estado cubano ha puesto desde hace décadas a los estudios en ciencias médicas, resaltan la Biblioteca Virtual de Salud (Cabrera Facundo y Coutín Domínguez, 2005).

La mayor dificultad que tienen estos entornos es que muchos de ellos carecen de acceso en línea a los documentos, son más informativos y de referencia, además de no contar con enlaces a otros museos o bibliotecas, es decir, tampoco cuentan con una cooperación institucional, a comparación de México y los países ibéricos. Se podría decir que en términos de los propios autores, los proyectos evaluados están más cerca de ser sitios web que Bibliotecas Digitales plenas.

6. Capítulo 4: Los países andinos

En un artículo de Ardila y Soto (2008) estudian las iniciativas que involucran el concepto de “Biblioteca Digital” en Colombia desde finales del siglo XX.

6.1. Definición y características de la Biblioteca Digital

Antes de proceder con el contexto colombiano, los autores se identifican con la definición de Biblioteca digital (de ahora en adelante abreviada como BD), propuesta por el grupo DELOS - Network of Excellence on Digital Libraries -Red de excelencia en Bibliotecas Digitales (DELOS en Ardila y Soto, 2008):

“Una biblioteca digital es una organización (Potencialmente virtual) que de una manera comprensiva recopila, administra y preserva por largo tiempo contenido digital valioso y ofrece a sus comunidades especializadas de usuarios, funcionalidad en dicho contenido; de calidad mensurable y respetando políticas prescrita”.

Además postulan las siguientes características de toda BD:

- Es una organización (puede ser una empresa pública o privada, con o sin fines de lucro).
- Recopila, administra y preserva (a largo plazo) el contenido digital.
- El contenido digital que administra es valioso.
- Su contenido ofrece funcionalidades.
- Tiene un sistema de calidad.
- Está normalizada por políticas establecidas.

Varias de estas características están ausentes en los proyectos de bibliotecas temáticas y especializadas en Cuba, estudiados por Cabrera Facundo y Coutín Domínguez, en la medida en que muchas de ellas no cuentan con un sistema de calidad, su contenido no ofrece funcionalidades ni se rigen por políticas establecidas. Lo que se podría deducir que en términos

de Ardila y Soto, estos proyectos no pasarían de ser simples páginas web informativas más que consultivas.

El primer proyecto de BD en Colombia fue la Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, nombre de la biblioteca pública homónima ubicada en la capital del país, en el año de 1996 (Ardila y Soto, 2008). Resulta llamativo que esta biblioteca, y no la Biblioteca Nacional de Colombia, haya sido la primera en avanzar en el ámbito digital, como sí ocurrió en el caso portugués. Sin embargo, los autores identifican que el 76% de los proyectos relacionados con BD en Colombia se han desarrollado en universidades (Ardila y Soto, 2008), el resto han sido proyectos de Centros de Investigación y Bibliotecas Públicas (incluyendo a la Biblioteca Nacional). Como se ha expuesto en anteriores capítulos, el apoyo de las universidades a este tipo de proyectos se debe a la función de extensión y proyección social, la cual se complementa con las funciones de educación e investigación.

Para Ardila y Soto, este fenómeno se debe al interés de las universidades por difundir los trabajos de la comunidad académica. En el caso de las Bibliotecas Públicas el interés se enfoca más en la conservación de sus colecciones, y en los Centros de Investigación la BD se concibe más como un servicio en línea para sus usuarios (2008). Esto implica que el peso de la protección del patrimonio bibliográfico de los países generalmente recae en las bibliotecas públicas, por ello la alfabetización informacional, en ese orden de ideas, también debe promover la conciencia del valor y la importancia del patrimonio bibliográfico en la ciudadanía, de manera que lo valoren como parte de su identidad cultural, retomando la postura de Lloret Romero.

Fueron varios los factores que analizaron Ardila y Soto (2008): los sistemas usados en las BD, los contenidos (principalmente textos de Tesis y en menor medida materiales audiovisuales), los metadatos (con un cumplimiento en la mayoría de BD de normas internacionales y formatos como MARC y Dublin Core), las colecciones (organizadas en su mayoría por catálogos, además de que muchas de ellas incumplen el protocolo OAI-PMH, lo que dificulta su recuperación en internet), los servicios (que resultan deficientes, puesto que para muchas instituciones del país, las BD son concebidas como una colección más, lo cual se diferencia del contexto mexicano, pues considera la difusión de las colecciones como elemento importante), la gestión (realizadas

en su mayoría por el propio personal de la biblioteca a tiempo parcial). En cuanto a políticas, entendidas estas como normas de las bibliotecas tradicionales que se aplican a las BD, los autores hallaron muy pocas.

El artículo concluye que las BD son para la fecha demasiado incipientes. Ardila y Soto concuerdan con Oliva Marañón en la importancia de la formación de usuarios, pero no siguen la línea pedagógica de Sánchez García, en la medida que los autores están a favor de la creación de comunidades a partir del gusto lector (lectura didáctica), además de la intervención de los propios usuarios en la creación de contenidos, que podría enmarcarse dentro de los servicios autónomos postulados por Oliva Marañón.

Por último, los autores resaltan la importancia de la comunicación, colaboración e integración de las BD para mejorar la calidad de los contenidos digitales, premisa que los países europeos han implementado desde finales del siglo XX.

6.2. Las bibliotecas digitales en contextos universitarios desde la perspectiva de los directores

En una investigación más reciente del 2018 se encontró un artículo (Caridad Sebastián et al.), en el que se analizan los servicios de las BD ecuatorianas. En el texto se menciona el proyecto Prometeo, con fondos públicos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual otorga mucha importancia a las bibliotecas en cuanto a los servicios digitales que suministran.

Los autores reconocen el avance significativo de las bibliotecas ecuatorianas a partir de una serie de políticas públicas que renovaron el sistema universitario desde finales de la primera década del siglo XXI (Caridad Sebastián et al., 2018). Al igual que México, España y Portugal, la alianza entre políticas públicas y proyectos bibliotecarios han sido fructíferos.

El primer resultado arrojó que todas las bibliotecas involucradas (56 en total) cuentan con computadoras de acceso público, aunque en diversa cantidad y sin tener en cuenta el volumen de

estudiantes con el que cuenta cada biblioteca. Por otra parte, los autores consideran que hay poca gestión de las colecciones multimedia, pues muchos de los directores encuestados no respondieron a las preguntas relacionadas con el tema. Esto impidió determinar el número de elementos que conforman dichas colecciones (Caridad Sebastián et al., 2018).

Con relación a los espacios, se valora positivamente aquellos que facilitan la gestión y organización de la información, pero se consideran necesarias las mejoras en aquellos dedicados al trabajo colaborativo y aquellos para la docencia y el aprendizaje (Caridad Sebastián et al., 2018). Esto resulta llamativo teniendo en cuenta el contexto universitario, en el que cabría adecuar en mayor medida la perspectiva pedagógica de Sánchez García. También es destacable el valor de los servicios sincrónicos (de ahí la necesidad de los espacios) pues habría que evaluar qué tan autónoma es la conducta del usuario universitario en entornos digitales.

La formación profesional del personal bibliotecario cuenta en su mayoría con bibliotecólogos (17 bibliotecas), profesionales de otras disciplinas (14 bibliotecas), seguida de posgrados (5 bibliotecas), bachilleres (5 bibliotecas), primaria (3 bibliotecas) y estudiantes (1 biblioteca) (Caridad Sebastián et al., 2018). Al igual que los pocos espacios dedicados a la docencia y el aprendizaje, es importante el hecho de que exista personal bibliotecario con solo estudios de primaria trabajando en bibliotecas universitarias.

Puede ser que en la región aún se subvalore la profesión del bibliotecólogo, y sea vista más como un cargo auxiliar netamente técnico, que las implicaciones sociales y educativas que tiene el quehacer profesional. O es probable que el quehacer bibliotecólogo aún se vincule con la pedagogía profesionalmente dicha, por lo que no sorprende que en 14 bibliotecas existan profesionales de otras disciplinas trabajando en bibliotecas.

Existen problemas similares a los mencionados en otros países (presupuesto, soporte técnico, formación profesional, etc.) que incluyen a la biblioteca tradicional. Sin embargo, dentro del contexto de BD se hallaron otros problemas como: poca implementación de servicios de préstamo de libros electrónicos debido a problemas de presupuesto, formación de usuarios (recalca Oliva Marañón en la necesidad de la alfabetización informacional para los usuarios de

las bibliotecas universitarias), desconocimiento del mercado o falta de capacitación del personal, así como pocos procesos evaluativos de las universidades a sus propias bibliotecas, la necesidad de incrementar las investigaciones bibliotecológicas relacionadas con Bibliotecología Integrada, servicios a través de la nube y gestión de comunidades virtuales, esto último podría relacionarse con la línea de Ardila y Soto, lo que también contribuye a promover la inclusión de diversos sectores de la población que se pueden reunir por motivos informacionales en común, estimulando el diálogo y la participación social.

Por último, los autores recomiendan fortalecer la visibilidad de las BD mediante un espacio web (URL) separado de las páginas de las universidades, en donde se puedan recuperar los datos de contacto de los bibliotecólogos a cargo, el servicio de referencia y la información bibliográfica (Caridad Sebastián et al., 2018). Siguiendo las posturas de autores como Ardila y Soto en Colombia, o Cabrera Facundo y Coutín Domínguez en Cuba, las BD requieren un desarrollo web más complejo y dedicado que el de los sitios web a los que pertenecen.

6.3. El comportamiento de los estudiantes universitarios en entornos digitales

Los resultados del anterior artículo se determinaron a partir de la comparación de las respuestas de los directores de las bibliotecas universitarias, con los datos recuperados de los distintos espacios y servicios de las BD respectivas. En Perú se realizó un artículo del 2021 en el que se analizó la conducta de uno de los usuarios primordiales de las BD universitarias: los estudiantes de pregrado.

Se trata de una investigación realizada a 383 estudiantes de diversos programas académicos de la Universidad Nacional del Altiplano por los autores Flores, Calsina y Velazco (2021) a través de encuestas, con el fin de estudiar el comportamiento y uso de la BD a través de sus servicios. El tiempo es un factor indispensable para los estudiantes universitarios de cualquier país. Antes en las bibliotecas análogas los estudiantes tenían que dedicar un cierto tiempo para explorar los materiales bibliográficos; tenían que diligenciar las fichas bibliográficas con la esperanza de que el texto que buscaban estaba disponible.

Ahora los usuarios de la Sociedad del Conocimiento tienen a su disposición muchas más herramientas para recuperar información en la web, con el problema de que en el contexto universitario se debe precisar las búsquedas y ser más selectivo con las fuentes recuperadas.

Teóricamente se encuentran similitudes con otros autores citados, en concreto con la BD, la lectura digital y la búsqueda de información en este tipo de espacios. Sostienen que las BD, o bases de datos de acceso libre, favorecen la rapidez y facilidad para recuperar información, lo que perjudica el buen hábito de estudio, además de vulnerar los derechos de autor, en la medida que copian y pegan sin citar (Flores et al., 2021).

El plagio, como se abordó en el primer capítulo, es un problema fundamental en el contexto de la BD para autores como Ramírez Leyva, los ya mencionados, entre otros. Uno de los resultados indica que la mayoría de los estudiantes encuestados realiza sus trabajos respetando los derechos de autor de las fuentes consultadas. Los investigadores arguyen que esto se debe a la efectividad de los cursos de investigación científica dictados en la universidad (Flores et al., 2021).

La alfabetización informacional también incluye el fomento a respetar los derechos de autor aunque no desde un línea científica, esto puede inferir que la alfabetización informacional podría ejecutarse con la divulgación científica en otros tipos de biblioteca como la escolar y pública, pues si la sociedad comprende los métodos científicos y sus procesos de evaluación, quizás valore a los investigadores que se esforzaron en aportar a sus respectivas disciplinas, citando correctamente.

Otro de los resultados del artículo indica que el 67,7% de los estudiantes considera internet como una herramienta de gran ayuda para sus trabajos académicos, seguida del 24% que la considera de manera excelente (Flores et al., 2021). Sin embargo los autores, al igual que Liu, consideran que el tiempo obtenido (mayor velocidad) está produciendo dificultades en la reflexión y análisis del contenido de la información recuperada (menor comprensión).

No obstante, otro resultado del texto indica que el 40,3% de los estudiantes usa la BD una vez al semestre y el 10,3% todos los días. Esto podría dar a pensar que los estudiantes prefieren

buscar sus fuentes a través de la web, sin ningún criterio, aunque el 60,9% de ellos usa tanto las fuentes virtuales de la BD como las fuentes impresas de la biblioteca análoga (Flores et al., 2021).

La Universidad Nacional del Altiplano es una institución pública, por lo cual habría que realizar otro estudio para comprobar si la posible brecha digital que tienen algunos alumnos en sus hogares les impide acceder a los servicios de la BD. Este último también se alinea con la postura de Liu, en cuanto a que la BD y la biblioteca física pueden apoyar de manera conjunta la labor académica y las necesidades informacionales de los diversos usuarios.

6.4. La biblioteca pública y la formación del bibliotecólogo para los entornos digitales

Pilar Pacheco (2004) analiza el desarrollo educativo que han tenido las bibliotecas públicas de Chile, desde el comienzo del proyecto Biblioredes de 2001, financiado por la fundación Bill & Melinda Gates. La autora explica el cambio en el modelo educativo que se debió implementar para capacitar a los bibliotecólogos de zonas urbanas y rurales, quienes a su vez se encargarían de formar a los usuarios en el uso de las TICs y en lo que se podría considerar el prototipo de la BD.

Este modelo es el e-learning, definida como aquellas capacitaciones que integran recursos informáticos de comunicación y producción, cuyo proceso de enseñanza y aprendizaje se transmite a través de Internet (redes públicas) o Extranet (redes privadas) (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE en Pacheco, 2004).

El e-learning no solo afectó las dinámicas de aprendizaje, sino que también desarrolló las comunicaciones entre bibliotecas que no tenían ni siquiera un teléfono fijo (Pacheco, 2004). Resulta significativo que unas capacitaciones, cuyo objetivo primordial era enseñar a la comunidad bibliotecóloga a impartir alfabetización informacional a los usuarios chilenos que desconocían en ese entonces las dinámicas de la BD, terminen fortaleciendo la cooperación inter-institucional, de manera que como menciona la autora, la comunicación tecnológica (con la aplicación Messenger) permitió mejorar la consulta de títulos, el préstamo interbibliotecario, e incluso los profesionales de bibliotecología se pudieron reunir para compartir experiencias, preguntas, sugerencias y proyectos.

No obstante, como se ha mencionado en otros países iberoamericanos, los cambios pedagógicos, incluso fuera de las aulas como en el contexto chileno, han presentado también sus dificultades. Afirma Pacho (2004):

“La manera en que la educación ha evolucionado, particularmente la educación a distancia al e-learning, ha sido un poco más lenta en América Latina que en otras partes del mundo, tal vez porque culturalmente valoramos más la educación tradicional. El hecho de tener a un profesor en frente entregándonos información y conocimiento nos inspira respeto, credibilidad y seriedad; características que nos hacen valorar y creer en la educación tradicional. Debido a esto, la transformación de la educación ha involucrado no solamente la inclusión de equipos tecnológicos sino que también ha involucrado cambios en paradigmas”.

Con este texto se puede inferir el aprendizaje continuo que exige el quehacer bibliotecológico, dado que desde finales del siglo XX las bibliotecas han ido cambiando desde su forma (de espacios físicos a virtuales) hasta su fondo (de catálogos impresos y fichas bibliográficas a CRAIs y repositorios, tanto abiertos como cerrados).

Es importante mantener el enfoque pedagógico (en la animación y promoción lectora, así como en la alfabetización informacional), aunque Pacheco no teoriza en la forma en que el bibliotecólogo debe formarse: si debe recurrir a la formación que imparta el gremio o sociedad bibliotecóloga a la que pertenezca, si es algo netamente autodidacta y su estudio depende de la unidad de información en la que labora (biblioteca pública, universitaria o especializada), o si son las políticas públicas las que deben encargarse de la formación, dado que el aporte social y cultural de la biblioteca es y ha sido invaluable para el desarrollo de los países y las civilizaciones.

Las dificultades que menciona la autora se enmarcan más en aspectos técnicos: el uso de la computadora y de las herramientas (Messenger y correo) dentro del ámbito de la biblioteca pública a principios del siglo XXI. Quizás la dificultad principal en la que el profesional en bibliotecología debe capacitarse, desde finales de la segunda década del siglo XXI, es la de la alfabetización informacional; miles de usuarios saben usar correctamente las herramientas (uso de computadores, teléfonos inteligentes, tablets, etc.), así como de navegadores, redes sociales,

blogs y wikis, entre otros), e incluso con el paso de los años los nativos digitales irán superando a los nativos no digitales, pero como diversos autores han afirmado: no reflexionan sobre la información que recuperan, ni identifican al autor o los autores por usar fuentes poco confiables, se promueve la cultura del copiar-pegar, lo que repercute en una deficiencia educativa sobre todo en la biblioteca pública y universitaria.

7. Capítulo 5: Los países australes

7.1. La Biblioteca Pública y la brecha digital

Paraguay es un país que no ha estado exento de dificultades a la hora de modernizar sus bibliotecas. Para autores como Maidana. (2013), el factor económico ha sido determinante en la deficiencia educativa relacionada con la tecnología. No obstante, comenta que la biblioteca ayuda a disminuir la brecha digital que, como se ha visto en otros países y autores, abunda en los países de América Latina.

De la misma forma, sucede que los avances tecnológicos se han concentrado en las zonas urbanas (Maidana, 2013). Un elemento que no ha sido estudiado en los artículos y autores citados ha sido el valor de la Biblioteca Comunitaria. Se ha mencionado varias veces la falta de presupuesto y de políticas públicas suficientes que incentiven las BD, sin embargo, la Biblioteca Comunitaria, constituida por uno o dos computadores por mucho, podría contribuir a la lucha contra la brecha educativa y digital que padece la región. No se estaría expandiendo el número de BD, pero con modestas herramientas se podría realizar alfabetización informacional o por lo menos capacitar a la población rural en las herramientas tecnológicas.

En cuanto a las ventajas concretas de la tecnología digital en las bibliotecas, la autora dice (Maidana, 2013):

“Las principales ventajas de la tecnología digital son la posibilidad de almacenar, gestionar y distribuir gran cantidad de información de naturaleza mixta (texto, sonido, imágenes fijas, video) en muy poco espacio, lo cual implica la recuperación precisa y rápida de esa información, el acceso en línea, el fácil y el exiguo costo de reproducción”.

Estas ventajas son palpables en la medida que la comunidad de usuarios que visita las bibliotecas está capacitado para aprovechar los recursos disponibles. En el caso paraguayo no se encuentra algún tipo de iniciativa universitaria para combatir la brecha digital en el contexto bibliotecario. No hay tampoco algún proyecto público-privado que quiera resolver la situación. Maidana expone (con datos) la adquisición de productos tecnológicos en los hogares paraguayos,

pero no es posible hallar la existencia de redes bibliotecarias o proyectos de cooperación interbibliotecaria, como se ha mencionado en otros contextos como el chileno.

Las desventajas, nos dice la autora, son las siguientes (Maidana, 2013):

“... la fragilidad, la inestabilidad y la vulnerabilidad de la información digital, la exigencia de ambientes especiales para la producción y la conservación de los soportes, la incompatibilidad de los equipos tecnológicos, el almacenamiento inadecuado sin clasificación ni ordenación previos y sin sistemas de recuperación, y la obsolescencia tecnológica, que manifiesta al papel como un soporte perdurable para los que se acogen a lo tradicional”.

Entonces, la complejidad del desarrollo de las bibliotecas tradicionales a BD, según lo anterior, radica en que para aprovechar las ventajas se requiere de una correcta capacitación, y para evitar sus desventajas se requiere de una constante inversión económica. Dado que los presupuestos gubernamentales en la mayoría de países no son satisfactorios para los proyectos bibliotecarios, la oportunidad se halla, quizás, en fortalecer los proyectos de capacitación y alfabetización informacional.

Por otra parte, el concepto de referencia dentro de la BD ya no se enfoca en la conservación y almacenamiento de los fondos, sino que se ha modernizado y ahora se propone difundir la información a su comunidad de usuarios (Maidana, 2013). La tecnología, si bien exige de una constante capacitación, se mantiene al margen del servicio a la humanidad; sigue siendo la herramienta para desarrollar las sociedades y la calidad de vida de las personas. Dentro de la biblioteca pública esta premisa se direcciona a la inclusión social y equidad.

Por esa razón es que el problema de la implementación de la BD en los países de la región no se reduce únicamente al factor dinero: se puede contar con excelentes equipos de cómputo, software de última generación, pero son estériles si los usuarios no saben usarlos, si las fuentes de información que utilizan no son confiables, si leen de manera rápida e irreflexiva, o como sucede en las zonas rurales, apenas están saben leer materiales impresos, teniendo en cuenta que la alfabetización tradicional aun es requerida en muchas zonas rurales del continente americano.

Igualmente, es necesario inculcar el carácter autónomo que caracteriza al usuario de entornos digitales al usuario tradicional de la biblioteca, considerando la importancia de esta conducta en el auge de la Web 3.0, donde la interconectividad, la vinculación de datos y la velocidad aceleran los procesos autodidactas de cada usuario (hoy los usuarios usan Facebook, mañana usan Tik Tok, a la semana siguiente existe otra manera de conectar la pantalla del computador con el video beam, o nace otro formato para leer textos en línea, etc.) aprendizajes que permean no solo el ámbito personal y lúdico sino también el laboral y el académico.

7.2. El acceso a la información versus los derechos de autor en los entornos digitales

En anteriores capítulos se ha expresado la importancia que tienen los derechos de autor en las actividades de alfabetización informacional, su correcto uso en las BD y demás ambientes digitales en los que los usuarios interactúan en esta reciente Sociedad del Conocimiento. Con el paso de los años cobra mayor importancia la navegación responsable en Internet, la identificación de fuentes confiables y las normas de citación adecuadas para formar ciudadanos y profesionales que saben aprovechar los recursos de información en los entornos digitales, que respetan a su vez el trabajo de los diversos autores que encuentran en la red.

También se ha identificado la interacción de las políticas públicas, o su ausencia, en la implementación y desarrollo de las BD en Iberoamérica. En el contexto uruguayo ocurre un fenómeno particular: las leyes del país austral van en contravía del quehacer bibliotecario. Romani Parada (2020) menciona que la ley 9.739 del año 1937 es en exceso protectora de los derechos de autor, por lo cual realizó una investigación en 12 bibliotecas de la ciudad de Montevideo para determinar el impacto de esta ley en las prácticas de difusión y préstamo del material bibliográfico, tanto impreso como digital.

Córdoba expuso que en el contexto costarricense los repositorios de acceso abierto de las bibliotecas públicas tenían documentos incompletos, pero esto no se debía a leyes restrictivas sino a la desconfianza de los académicos por considerar que si su trabajo se difundía a cualquier usuario de la red, serían más vulnerables al plagio. El contexto uruguayo viene a ser el siguiente paso del recelo de los autores por compartir su obra.

A tal punto es la restricción de la ley, que las bibliotecas están cohibidas de prestar el material para evitar el pago por compensación que tendrían que asumir por el libro prestado (Día Chaquero en Romani Parada, 2020). La autora opina que la ley es anticuada en esta época actual en el que hay usuarios, como los nativos digitales, que ya están habituados a reproducir y copiar obras completas a través de diversos dispositivos (tablets, teléfonos inteligentes, kindle, etc.), o por prácticas como el escáner, la fotocopia, el adjunto a correo o enlaces directos.

Antes de la Era Digital, en 1981, Umberto Eco ya reflexionaba sobre el problema de la fotocopia y la reproducción parcial o total de las obras. La *xerocultura* era para el autor piamontés el fenómeno de las bibliotecas de permitir la reproducción total de obras. En algunas bibliotecas incluso el usuario puede realizar la acción de manera autónoma, sin necesidad de la intervención del bibliotecólogo, solo con unas monedas que se insertan en algunas fotocopadoras.

Esto, según las reflexiones de Eco, llevaría a un declive de las editoriales, quienes a futuro tendrían que decidir entre publicar libros de mala calidad pero a precios asequibles a los lectores, o publicar ediciones lujosas y demasiado costosas para las bibliotecas, quienes se encargarían de conservarlas y difundir su contenido a los usuarios por medio de las fotocopias. El tiempo le ha dado la razón a Liu, ya que las editoriales aun publican libros impresos en diversas calidades, pues existen lectores que conservan el libro como objeto de valor para colección, o por mero disfrute del soporte en papel.

Lo que Eco no incluyó tampoco fue la posibilidad, como en el caso uruguayo, de leyes proteccionistas que incluso en el siglo XXI, impiden el acceso de las obras a los usuarios finales. Romani Parada expone que bajo este escenario, los bibliotecólogos se encuentran en un dilema moral: cumplir las leyes o acatar la función social de su quehacer profesional:

“...la ley de derecho de autor implica para las bibliotecas un conflicto de tres frentes: lo que sería una buena práctica de su cometido esencial, brindar acceso a la información; atender las demandas actuales de los usuarios y cumplir con la ley”.

Los usuarios más jóvenes resultan ser los más demandantes de los servicios y accesos a distancia de obras completas, sin considerar la restricción que pueda existir por las leyes vigentes del país (Romani Parada, 2020). El hecho resulta inverosímil en el auge de las TICs, la web 2.0 y la educación a distancia (e-learning). La autora menciona que algunos profesionales conocen la ley y las implicaciones de su incumplimiento, sin embargo acceden a las necesidades informacionales de sus usuarios de manera furtiva, con autorización concedida de sus superiores o con algunas excepciones que en el texto no se detallan.

A diferencia de Eco, Romani Parada expone que el escaneado supera al fotocopiado, lo que podría indicar que a futuro la humanidad estaría pasando de una *Xerocultura* a una *Escanercultura*. Algunos usuarios toman fotografías de páginas de algunas obras con pleno conocimiento de que está prohibido (Romani Parada, 2020), lo cual estaría incentivando uno de los problemas de la lectura que teoriza Ramírez Leyva: fragmentos de textos que son sacados de su contexto, o que son leídos mientras se ve un vídeo, se chatea en alguna red social o se envía un correo. El texto parcial se convierte entonces en un archivo más del celular, como las fotos, los vídeos y las aplicaciones.

Retomando el problema de los derechos de autor, Romani Parada concluye que los servicios de envío y reproducción de documentos completos son realizados pero no promocionados en las bibliotecas. La realización se debe no tanto por la ignorancia de las leyes sino por la dificultad de cumplirlas, dadas las necesidades informacionales de los usuarios, muchos de ellos habituados a las dinámicas de la era digital. Para algunas bibliotecas, no se vulneran los derechos de autor si no se reproducen obras de su autoría (o de la entidad a la que pertenecen).

La autora considera que la ley 9.739 del año 1937 dificulta la labor de difusión de la biblioteca, por lo cual debería modificarse en función de los usuarios del siglo XXI en la actual Sociedad del Conocimiento.

7.3. Los usuarios y la recuperación de información en línea

En el contexto argentino también se ha indagado en los servicios digitales de las bibliotecas y la percepción que los usuarios tienen de éstos. Domínguez (2008) realizó un estudio a 400 usuarios de la Dirección Hemeroteca y Naciones Unidas de la Biblioteca Argentina “Dr. Juan Álvarez” durante el año 2006, en el que indagó, mediante un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, la percepción que tienen acerca de los recursos en línea.

En anteriores capítulos se ha mencionado la percepción de bibliotecólogos, directores y usuarios de bibliotecas universitarias, así que resulta fundamental ahondar en la opinión de los usuarios de la biblioteca pública, entendiendo que estos resultan más diversos dada su diversa edad, nivel académico y uso de la biblioteca.

El texto de Domínguez (2008) muestra que en general, los usuarios prefieren el uso de internet para sus búsquedas, dejando en segundo plano el uso de la biblioteca de manera presencial. La autora identifica cuatro factores que determinan esta preferencia: la velocidad para recuperar la información, la comodidad que evita cualquier desplazamiento, la autonomía para seleccionar la información, y la actualidad de la información recuperada.

Estas ventajas sustentan las posturas de Liu y Ramírez Leyva, sobre todo en lo concerniente a la velocidad y la comodidad, pero el estudio de Domínguez se realizó en la primera década del siglo XXI, por lo cual la cantidad de información era menor a la actual, la Web 2.0 era incipiente y, probablemente, la mayoría de fuentes confiables, como sigue siendo en la actualidad, se encontraría en páginas y blogs en inglés.

Esto último puede complementar las desventajas de las búsquedas en internet que comenta Domínguez (2008): pocas habilidades y conocimientos para encontrar la información deseada, las dudas que generan la calidad de la información en línea, el poco tiempo disponible para las búsquedas en internet, y por último, el factor económico.

Ni Liu ni Ramírez Leyva mencionan la desconfianza que puede tener el usuario en la información que recupera en la red. Se refieren al acto lector en entornos digitales, y su diferencia con la lectura en impresos, pero en Domínguez el usuario argentino es consciente de que la información en línea no es totalmente confiable, aun cuando se trata de usuarios de biblioteca pública, cuyos propósitos informacionales no son netamente académicos.

El estudio de la autora explica que la edad y el nivel académico influyen en el uso de internet. Los usuarios más jóvenes y los que tienen estudios académicos más avanzados son quienes optan por recuperar información en línea (2008). También menciona que el tipo de usuario que más opta por el uso de internet aunque también se encontró con usuarios que usan el recurso para temas laborales o de ocio.

Al igual que Sánchez García, Domínguez se preocupa por el acompañamiento y pedagogía que el bibliotecólogo puede hacer para el usuario que navega en la red. Por ese motivo indagó en los usuarios sobre la necesidad de la intervención del profesional en sus consultas, aunque encontró que casi la mitad prefiere buscar de manera autónoma y solo el 47% estaría dispuesto a recibir ayuda del profesional, ya sea manera parcial o total en su búsqueda informacional (2008).

Esto dificulta el valor pedagógico que varios autores consideran relevante en el quehacer bibliotecológico. Es probable que la razón sea una percepción demasiado escolarizada de la alfabetización informacional por parte de los usuarios, quienes solo quieren navegar de forma independiente; prefieren navegar a su ritmo y bajo sus métodos, sin que el bibliotecólogo les asigne tareas o procesos. Domínguez (2008) comenta:

“En Internet, la búsqueda se puede dificultar tanto por la carencia como por la saturación de recursos y ambas características llevan a una desinformación estructural. Una forma de agregar valor es la personalización de los servicios, es decir, trabajar para los intereses específicos de un usuario o grupo de usuarios”.

Domínguez (2008) afirma que los usuarios prefieren consultar de manera telefónica y presencial, que a través de recursos como el correo electrónico, la razón principal que señala es que la colección de la biblioteca no está digitalizada.

La autora también explica otros servicios que aportan a ese valor agregado que la biblioteca puede ofrecer en esta Sociedad del Conocimiento, tales como la página web institucional, el portal bibliotecario (para temas de referencia y difusión en línea de materiales impresos), la consulta electrónica (por su modalidad asincrónica y permanente), los libros electrónicos y las publicaciones periódicas en línea.

Si se conjugan las conclusiones del contexto en Paraguay, Uruguay y Argentina, se halla un fenómeno complejo: en las zonas rurales no hay acceso a los recursos tecnológicos que permitan adaptar a los usuarios a las BD, los usuarios de zonas urbanas tienen las herramientas y las habilidades (por lo menos básicas) para consultar en línea, aceptan que necesitan fortalecer sus habilidades informacionales, que no toda la información en internet es confiable, pero prefieren mantener una búsqueda autónoma.

El bibliotecólogo por su parte debe garantizar el acceso, la difusión y la inclusión de sus colecciones digitales a la comunidad, aunque sus actividades de formación al usuario no son lo suficientemente efectivas, las políticas públicas y las leyes son insuficientes e incluso a veces restrictivas, y la cobertura solo alcanza para las ciudades.

Esto da a pensar en la necesidad de estudiar la implementación de las BD desde un enfoque más humanístico (alfabetización informacional, estudio de usuarios, animación y promoción lectora en entornos digitales), que tecnológico (repositorios robustos, OPACs en alianza con otras unidades de información, interfaces intuitivas, etc.).

7.4. La biblioteca híbrida y la promoción lectora a través de la tecnología

En el primer capítulo se concluyó, a partir de la lectura de Liu, Ramírez Leyva y Sánchez García, que la lectura digital no necesariamente es excluyente de la lectura tradicional o impresa. Por diversas razones, tanto los nativos digitales como los no digitales, necesitan de ambos tipos de lectura en estas primeras décadas de la Sociedad de la Información. Pues bien, dentro del contexto brasileño, Souza da Silva (2019) postula que es posible la creación de bibliotecas

híbridas que combinen los entornos digitales y físicos, a través de recursos tecnológicos como el código QR y fenómenos culturales como los Booktubers.

El autor hizo un estudio en el que indagó la percepción de los códigos QR, el concepto Booktuber y su aplicación en la lectura, en veintiocho estudiantes de tercer semestre de los cursos integrados del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Ceará (ICFE) Campus Cedro, cuyas edades oscilan entre los 14 y 17 años, y cuyas respuestas fueron consignadas en formularios de Google, enviados a través de la aplicación WhatsApp (Souza da Silva (2019).

A grandes rasgos, el booktuber es un influenciador de la plataforma Youtube que se encarga de reseñar y comentar libros. Este fenómeno resulta innovador en la medida de que evidencia la inmersión de la cultura en plataformas globales que divulgan exclusivamente contenido audiovisual. Durante la última década del siglo XX y los primeros años del XXI, los blogs eran uno de los medios digitales más habituales entre los cibernautas. Eran páginas con textos personales que podían complementarse con videos, imágenes o audio. Con la llegada de los dispositivos inteligentes (Tablet, teléfono móvil, etc.) los blogs fueron remplazados por las redes sociales.

Bajo esta premisa se podría asumir que la sociedad ha focalizado su comunicación en expresiones visuales más que verbales. Pero para Eco (en Diniz en Souza Da silva, 2019) la comunicación ha regresado a la expresión alfabética, pues afirma que la navegación internet nos pide leer en nuestros dispositivos electrónicos y no solamente interpretar imágenes.

Souza da Silva está de acuerdo con Eco, ya que considera que las redes sociales exigen unos saberes previos de lecto-escritura para realizar cualquier acción dentro de sus entornos (2019). Con relación a lo anterior, quien escribe puede añadir que si bien regresamos a la expresión alfabética, ésta se ha convertido en una comunicación escrita más simplificada, acompañada por símbolos que imitan imágenes (como el asterisco y la combinación entre algunos guiones y puntos), plagada de anglicismos (outfit en vez de vestimenta, textear en vez de escribir, hater en vez de detractor, etc.), hasta el punto de llegar a expresiones abreviadas como lol (lot of laugh), OMG (oh my god), entre otros.

La razón principal es la globalización, lo que conlleva a que estas expresiones sean fácilmente útiles entre los nativos digitales de diferentes países, incluso en aquellos en los que se habla diferentes idiomas.

En cuanto a la lectura, Souza da Silva (2019) considera que el lector de esta época ya no solo consume la información leída, sino que también produce información a partir de lo leído (lector 2.0 o lector-prosumidor), y considera que el Booktuber es una clara muestra de este tipo de lector.

Quien escribe esta monografía, también considera que las páginas de escritores como Wattpad, donde los fanáticos de ciertos relatos audiovisuales (películas, series, etc.) y literarios (novelas clásicas, sagas juveniles), crean su propia versión de lo leído, adaptando tramas, alterando personajes y reinterpretando acontecimientos fantásticos, es otra manifestación de lectores-prosumidores.

Esta unión entre tecnología, lectura y redes sociales se sustenta en la postura de Souza Da Silva (2019) en considerar que el Marketing puede ser una correcta estrategia para interactuar con los usuarios de la Era Digital, además de ser una herramienta adecuada para actividades de promoción lectora y satisfacción de necesidades informacionales:

“O marketingem unidades de informação [bibliotecas] pode ser entendido como uma filosofia de gestão administrativa na qual todos os esforços convergem em promover, com a máxima eficiência possível, a satisfação de quem precisa e de quem utiliza produtos e serviços de informação. É o ato de intercâmbio de bens e satisfação de necessidades” (Ottoni en Souza da Silva, 2019).

Las reflexiones del autor recaen en el código QR, como el elemento que permita crear una biblioteca híbrida, al combinar las colecciones físicas con el contenido digital de los booktubers.

El principal problema de la investigación de Souza Da Silva (2019) es que muy pocos encuestados estaban familiarizados con el concepto de código QR y el concepto Booktuber, así que la implementación de estos dos elementos para el desarrollo de la biblioteca híbrida implicaría una serie de capacitaciones para formar al usuario en estos términos. El autor

concluye que los nativos digitales no aprovechan al máximo la información y las herramientas, como los teléfonos móviles, con los cuales conviven a diario.

8. Conclusiones

Iberoamérica ha tenido distintas dificultades para adaptarse a los entornos digitales. El principal obstáculo que se ha identificado es la falta de financiación en los distintos proyectos o el recorte en los mismos, lo que ha repercutido en que muchos terminen en buenas ideas suspendidas. Aunque quien escribe este trabajo considera que también se ha intentado replicar modelos que funcionan en otros contextos culturales y sociales, ignorando las particularidades que tiene cada país, sobre todo los países del continente americano que atraviesan por una brecha educativa y digital significativas.

Las bibliotecas universitarias son las que mejor se han adaptado a los entornos digitales pero los artículos citados no definen una hoja de ruta clara para solucionar los retos que presenta la lectura digital (comprensión lectora mermada por la baja concentración, el exceso de hipervínculos y enlaces multimedia), así como el tema del correcto uso de las fuentes de información en línea.

En algunos de los estudios de usuario recuperados en este trabajo se evidencia que muchos estudiantes utilizan tanto los materiales bibliográficos en línea como los materiales impresos en la biblioteca análoga. Esto sostiene la postura de Liu en cuanto a que los textos impresos y digitales no necesariamente son excluyentes los unos a los otros y que, por distintos motivos, los usuarios pueden recurrir a lo digital (para información inmediata) o a lo impreso (para textos de mayor complejidad y especialización).

En cuanto a la biblioteca pública se han hallado varios intentos por crear redes de cooperación interbibliotecaria que beneficien al usuario final y puedan satisfacer las necesidades informacionales. Algo que no se halló en los artículos es alguna profundización en el tema de inclusión, teniendo en cuenta que en América aún existen diversas comunidades étnicas como las indígenas que sobreviven con sus propias lenguas y que, como ciudadanos y habitantes, también merecen conocer su patrimonio bibliográfico al igual que el acceso a los diversos espacios y servicios que ofrece la biblioteca.

Esto va de la mano con la insuficiente alfabetización informacional, o por lo menos la falta de literatura, en las zonas rurales. Los proyectos que conciernen los entornos digitales presentan una excesiva concentración en las ciudades que, bien o mal, son las zonas donde sus habitantes tienen mayor acceso a educación, ingresos y mejor calidad de vida.

La biblioteca escolar también debe ser a profundidad estudiada en los entornos digitales, máxime si se advierte la cantidad de nativos digitales que cada vez irán desplazando a las generaciones que fueron educadas totalmente por materiales impresos.

Con relación a la biblioteca especializada falta más información sobre los distintos países de Iberoamérica para sacar conclusiones más generales, pero a grandes rasgos se podría decir que para realizar proyectos que involucren los entornos digitales para este tipo de unidad de información, resulta indispensable un adecuado estudio de usuarios, de manera que se pueda entender las necesidades específicas de este tipo de usuario especializado.

Quien escribe este trabajo considera que se han cumplido varios de los objetivos propuestos, pues se ha podido comprender los distintos procesos que las bibliotecas de los principales países iberoamericanos han llevado a cabo para adaptar sus servicios y colecciones a los entornos digitales. También se ha podido determinar las funciones que han desempeñado algunas BD, entre ellas tenemos el apoyo a los procesos pedagógicos, la difusión del patrimonio bibliográfico en línea y los servicios de información en línea en distintos soportes (imagen, video, texto).

El objetivo que a consideración de quien escribe no ha sido cumplido en su totalidad, es el de documentar los antecedentes teóricos y técnicos que involucran a los distintos actores que interactúan en los entornos digitales. Son varios países que no ofrecen artículos académicos sobre el tema, así como el tiempo también ha jugado en contra.

El autor de este trabajo pone a disposición de futuras investigaciones diversos conceptos que a su criterio, pueden aplicarse en las BD para mejor aprovechamiento de sus recursos, mayor inclusión social y una posible hoja de ruta para bibliotecas que estén en proceso de implementación en entornos digitales:

La ciencia abierta: Tiene bastante potencial para suplir las carencias presupuestales que tienen muchas bibliotecas para subir colecciones de calidad en sus sitios web, además de que democratiza la ciencia, permite crear redes más amplias de cooperación interbibliotecaria, y permite involucrar a la sociedad en los procesos de generación de nuevo conocimiento. En este concepto también habría que indagar en la desconfianza de algunos académicos por publicar sus trabajos en repositorios de acceso abierto.

La biblioteca comunitaria: Aun no se ha explorado las posibilidades de adaptar este tipo de biblioteca al entorno digital. Naturalmente se entiende que el diseño de una página web y la creación, digitalización y difusión de material bibliográfico en línea puede tener un costo elevado, existen otras herramientas que pueden fomentar la alfabetización informacional, la divulgación científica o la creación de comunidades con expresión e intereses lectores en común a través de redes sociales, vlogs, etc. Es un campo que merece ser estudiado más a fondo.

La Scannercultura: Es un concepto que puede generar interesantes discusiones y producir diversas posturas teóricas. Como se mencionó en anteriores capítulos, la Scannercultura ha reemplazado la Xerocultura de Eco, que consistía en la excesiva fotocopia de obras impresas. Ahora los usuarios de distintos niveles etarios tienen un dispositivo inteligente con el cual pueden tomar fotos de documentos impresos, pantallazos desde sus computadoras a cualquier documento en línea y guardarlo en cualquier medio de almacenamiento, desde la nube hasta sus propias carpetas personales. Este fenómeno tiene varias implicaciones éticas, editoriales, tecnológicas e informacionales y puede servir para posteriores investigaciones.

Por último, pero no menos importante, quien escribe este trabajo invita a los investigadores, profesionales y académicos de bibliotecología a retomar el aspecto humanístico del quehacer profesional, dado que muchas investigaciones se concentran en exceso en la parte técnica, olvidando que la información y todos los servicios para los cuales se ha concebido la biblioteca, ya sea análoga, digital o híbrida, es servir a los usuarios finales; la función social. Como López (2011) afirma en relación con la Bibliotecología y Documentación (ByD):

“Aunque es nuevamente de subrayarlo, la dimensión humanista de la ByD se torna legible siempre que haya una conjunción con la Historia, u otras disciplinas humanísticas. Y es este fundamento humanístico de la ByD lo que ha quedado empañado por la predominancia del orden técnico en el campo. La fascinación tecnológica ha encubierto uno de los atributos sustanciales de la ByD: ser una ciencia humanística que, es de añadir, a su vez se intersecta con las ciencias sociales”.

La tecnología ha abierto muchas posibilidades para la bibliotecología y para los usuarios, pero no se puede olvidar que estos recursos son una herramienta y no un fin en sí mismos. Tras la Pandemia de 2020, las investigaciones al respecto también servirán para teorizar sobre la información, el comportamiento de los usuarios y las necesidades informacionales que se podrían generar a futuro.

9. Bibliografía

- Acevedo, H. (1992). Biblioteca Nacional de Argentina. Boletín de la ANABAD, 42(3), 13-37. Recuperado en https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/224204.pdf&hl=es&sa=T&oi=gsb-gga&ct=res&cd=0&d=13932296075994254292&ei=zdxAYpOeCv6Gy9YP-ay4gAw&scisig=AA GBfm2SeiTS_tGTTjNYtADg0xflZmvCpg
- Ardila, J., & Soto, A. La Biblioteca Digital en Colombia. Recuperado en https://www.researchgate.net/profile/Helmer-Soto-Rueda/publication/28808369_La_biblioteca_digital_en_Colombia/links/0f317533358b175239000000/La-biblioteca-digital-en-Colombia.pdf
- Borrell Saburit, Arellys, & Hernández Arana, Bárbara. (2003). Biblioteca Digital Iberoamericana y Caribeña. ACIMED, 11(2), 19-20. Recuperado en 23 de abril de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-9435200300200010&lng=es&tlng=pt.
- Caballero, A. (2018). Historia de Colombia y sus oligarquías. P. 149. Bogotá. Editorial Planeta Colombiana S.A
- Cabrera Facundo, A. M., & Coutín Domínguez, A. (2005). Las bibliotecas digitales: Parte I. Consideraciones teóricas. Acimed, 13(2), 1-1. Recuperado en <https://search-ebSCOhost.com.crai.referencistas.com/login.aspx?direct=true&AuthType=cookie,ip,uid&db=asn&AN=26303568&lang=es&site=eds-live&scope=site>

- Caridad Sebastián, M., Martínez Cardama, S., & Puente Hernández, E. (2018). Bibliotecas universitarias en Ecuador: realidad y situación de los servicios de contenidos digitales. *Investigación bibliotecológica*, 32(76), 111-129. Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2018000300111&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Córdoba, S. (2011). Los repositorios institucionales y de acceso abierto en Costa Rica. *E-Colabora: Revista de ciencia, educación, innovación y cultura apoyadas por Redes de Tecnología Avanzada*, 1(2), 86-100. Recuperado en <http://eprints.rclis.org/18151/>
- Da Silva, C. R. S. (2019). Biblioteca híbrida: o QR Code e o movimento booktuber como recursos de promoção da literatura. *Ciência da Informação em Revista*, 6(1), 126-139. Recuperado en <https://eds-p-ebSCOhost-com.crai.referencistas.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=df5694e0-7ecf-4596-99ed-93c57fbc1663%40redis&bdata=JkF1dGhUeXBIPWNvb2tpZSxpcCx1aWQmbGFuZz1lcyZzaXRIPWVkcY1saXZlJnNjb3BIPXNpdGU%3d#AN=edsdoj.62acafb67ce44e69b2cd2cd888af67f2&db=edsdoj>
- De Maidana, M. T. R. (2013). Tecnología digital en Bibliotecas en Paraguay. *e-Ciencias de la Información*, 3(2), 1-18. Recuperado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476848738008>
- Djamila Romani Parada. (2020). El derecho de autor en el entorno web: prácticas y servicios bibliotecarios bajo las limitaciones y excepciones de la ley, el caso uruguayo. *Informatio*, 25(1), 132–156. Recuperado en <https://doi-org.crai.referencistas.com/10.35643/Info.25.1.6>

- Domínguez, L. M. (2008). Los usuarios, Internet y el bibliotecario: estudio de usuarios sobre los recursos en línea. *Información, cultura y sociedad*, (18), 57-76. Recuperado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000100004&lang=es
- Eco, U. (2018). *De bibliotheca*. Conferencia pronunciada el 10 de marzo de 1981. P.61. Barcelona. Editorial Bompiani.
- Feria, L., Carvajal, M. G., & Borja, I. (2000). Tecnologías de información y bibliotecas digitales en México. *Métodos de información*, 7(40), 61-71. Recuperado en <http://eprints.rclis.org/4505/1/2000-40-61.pdf>
- Flores, E., Calsina, W. C., & Velazco, B. (2021). Comportamiento del consumidor en el uso de la biblioteca virtual de acceso libre. Un caso de los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, Perú. *Formación universitaria*, 14(3), 57-64. Recuperado en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062021000300057&script=sci_arttext&lng=e
- Liu, Z. (2012). Digital reading. *Chinese Journal of Library and Information Science* (edición en inglés), 85. Recuperado en https://scholarworks.sjsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1067&context=slis_pub
- López, H. G. A. (2011). Hacia la recuperación de la Historia en Bibliotecología y Documentación. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 34, 167. Recuperado en <https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:AExcRcRzeZMJ:scholar.google.com/+Hacia+la+recuperaci%C3%B3n+de+la+Historia>

+en+Bibliotecolog%C3%ADa+y+Documentaci%C3%B3n&hl=es&as_sd
t=0,5

Marañón, C. O. (2012). Bibliotecas digitales universitarias en España y TIC como paradigmas de las necesidades de información para docentes y discentes. *Biblios: Journal of Librarianship and Information Science*, (49), 65-75. Recuperado en <http://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/69/142>

Pacheco, P. (2004). Primeros Pasos en el E-learning: La Experiencia de las Bibliotecas Públicas Chilenas. (Spanish). *IFLA Conference Proceedings*, 1–12. Recuperado en <https://eds-p-ebSCOhost-com.crai.referencistas.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=d12895b7-8513-47af-a5aa-ed820bc6b47b%40redis>

Patrício, H. (2011). Portugal: Enhancing Digital Services at the National Library of Portugal. *Uncommon Culture*, 136-143. Recuperado en <https://uncommonculture.org/ojs/index.php/UC/article/view/3650>

Ramírez, A. Y (2021). Biblioteca Nacional Digital de México: orígenes, encrucijadas, tropiezos y logros. *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, (3), 69-80. Recuperado en <https://boletinbnm.iib.unam.mx/index.php/BBNM/article/view/236>

Ramírez Leyva, E. M. (2017). La formación de lectores para el uso ético de la información. *Información, cultura y sociedad*, (36), 111-122. Recuperado en <https://www.redalyc.org/journal/2630/263051103008/>

Romero, N. L. (1999). La situación de las Bibliotecas en España. El reto de la Biblioteca real y la Biblioteca Digital. *Métodos de información*, 6(31), 62-65. Recuperado en <http://eprints.rclis.org/4940/1/1999-31-62.pdf>

SÁNCHEZ-GARCÍA, Sandra (2018). Animación lectora: mucho más que leer por leer. Anuario ThinkEPI, vol. 12, p. 183-189. Recuperado en <https://thinkepi.profesionaldelainformacion.com/index.php/ThinkEPI/article/view/thinkepi.2018.24/39144>

Treviño, T. R. (2012). Historia de las bibliotecas. Septentrión, (7), 78-89. Recuperado en <https://septentrion.uat.edu.mx/index.php/septentrion/article/view/79/60>

10. Ficha Resumen Analítico Especializado (RAE)

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
o Información General.	
Título del trabajo monográfico	La realidad de las bibliotecas iberoamericanas en los escenarios digitales
Autor(a)	Andrés Felipe Torres Cortés
Docente-Asesor	Carolina Montoya Mejía
Duración:	un semestre académico
Modalidad del Trabajo de Grado	Monografía
Línea de formación	Gestión de la información
Área	Bibliotecología
Palabras Clave:	Biblioteca digital, Bibliotecología, Iberoamérica, Recursos en línea.
o Descripción	
<p>Esta monografía compilatoria surgió de la idea de documentar los distintos proyectos que las bibliotecas de diversos países de Iberoamérica han desarrollado, con el fin de adaptarse a los entornos digitales. En sociedades en desarrollo donde la brecha educativa y digital es muy amplia, el bibliotecólogo del siglo XXI que provenga de cualquier país centro americano, antillano o sudamericano necesita conocer los antecedentes de lo que se ha hecho en términos de Bibliotecas Digitales, repositorios en línea, necesidades informacionales en la web, difusión de servicios en línea, etc.</p>	

Para comprender esa realidad, se recuperó un grupo de artículos académicos que correspondiera a los países más representativos de la región iberoamericana, la excepción del primer capítulo donde se ahonda en la lectura digital, sus retos y posibilidades. Los demás capítulos se dividieron en países ibéricos (Portugal y España), países centroamericanos y antillanos (México, Costa Rica y Cuba), países andinos (Colombia, Ecuador, Perú y Chile), y países australes (Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil). La cronología de los textos inicia desde el año 1992 hasta el año 2021.

Los entornos digitales son analizados desde las perspectivas de diversos autores, en distintos tipos de bibliotecas (pública, universitaria, especializada, temática e híbrida) además de contar con investigaciones a usuarios, profesionales de bibliotecología y directores de bibliotecas. Por último, quien escribe este trabajo realiza una reflexión con base en las teorías contrastadas y el contexto de la región.

Link video de sustentación:

<https://www.youtube.com/watch?v=P85m4yHpneg&t=2s>